



Concurso de
Oratoria
Lic. Benito Juárez 2025

BASES

En el marco del natalicio del Lic. Benito Juárez García, con el fin de fomentar la oratoria como una herramienta de expresión y reflexión sobre temas de interés en las juventudes sudcalifornianas a través de sus propias ideas y voz, el **Gobierno del Estado de Baja California Sur** y la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, a través del **Instituto Sudcaliforniano de la Juventud** en coordinación con la **Secretaría de Educación Pública** y el **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, así como de las Instancias Municipales de la Juventud, con fundamento en los artículos 21, 39, 77, 78, 82 y 33 de la Ley de la Juventud para el Estado de Baja California Sur

Convocan

A las y los jóvenes mexicanos que residan en el Estado de Baja California Sur y tengan entre **15 a 18 años de edad** inscritos en escuelas públicas y/o privadas de nivel **Preparatoria**, a participar en el **Concurso Estatal de Oratoria Juvenil: Lic. Benito Juárez 2025**, bajo las siguientes:

Temática y Características de los Discursos

Con el propósito de fomentar un sentido de crítica y reflexión en las juventudes sudcalifornianas, para esta edición 2025 se deberá elegir una de las siguientes temáticas para la elaboración y presentación del discurso:

- a) La lucha de los movimientos feministas a favor de la reivindicación de los derechos de las mujeres.
- b) Los movimientos estudiantiles en México y su relación con la lucha por la libertad de expresión.

Así mismo, los discursos deberán relacionar los ideales de igualdad, libertad, progreso y transformación social con la temática elegida; ideales que fueron pilares en la construcción de nuestro país que impulsó el Lic. Benito Juárez, y que transmitió de igual manera en sus discursos a través de su destacada capacidad de oratoria.

Los discursos se presentarán de manera impresa y por triplicado el día del evento, preferentemente en hoja tamaño carta con letra arial número 14 a doble interlineado con el texto justificado, incluyendo en la parte superior del documento el nombre del/la joven participante, el nombre de su discurso y la temática seleccionada.



Aspectos a Evaluar

Joven Orador/a	a) Dicción, Entonación y Gesticulación b) Capacidad de Improvisación c) Persuasión y Manejo del Discurso
-----------------------	--

Etapas del Concurso

La convocatoria se desarrollará en 2 etapas: la municipal, que se conformará por concursos organizados por las instancias municipales de juventud en los 5 municipios, y la etapa final estatal, en la que participarán las y los jóvenes que hayan ganado los 2 primeros lugares en cada municipio.

Mecánica del Concurso

En cada etapa, conforme al registro de asistencia se realizará un sorteo para definir el orden de participación en una única ronda general, por lo que se solicitará a los participantes presentarse 30 minutos antes del evento para realizar dicho registro y sorteo.

El concurso será de carácter estrictamente oratorio, por lo que los discursos no se leerán, sino que serán memorizados y dichos por las y los jóvenes ante el jurado calificador, teniendo un tiempo máximo de participación de hasta 06 minutos.

Se conformará un Jurado Evaluador compuesto por personas de destacada trayectoria, conocimiento y participación en el ámbito de la Oratoria, integrándose por un representante del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, un representante del Instituto Sudcaliforniano de Cultura y un representante de la Secretaría de Educación Pública, siendo este órgano la máxima autoridad competente para evaluar las participaciones de las y los jóvenes en el Concurso Estatal.

El Jurado Calificador evaluará la participación de cada joven mediante un Formato de Evaluación conforme a los Aspectos a Evaluar descritos en la presente Convocatoria, en el cual se asentará una puntuación individual, por lo que los tres puntajes más altos del total de participantes en la etapa estatal, serán las y los ganadores del certamen en su edición estatal 2025.

Premiación Estatal

1er lugar estatal: \$4,000 pesos y presea.

2do lugar estatal: \$3,000 pesos y presea.

3er lugar estatal: \$2,000 pesos y presea.

Dichos premios estatales se otorgarán durante la ceremonia oficial de la etapa final estatal. Para el caso de las etapas municipales, los premios dependerán de lo que defina cada instancia municipal de juventud.

Lugar y Fecha del Concurso Estatal

Sala de Conciertos de la Escuela de Música del Estado de Baja California Sur

Municipio de La Paz, Baja California Sur

Miércoles, 19 de Marzo del 2025 – 10:00 a.m.



Registro de las y los Participantes para las Etapas Municipales

Las y los interesados deberán realizar su registro de participación con la instancia municipal que les corresponda, por lo que se pone a disposición los medios de contacto para mayor información, plazos de registros y/o otras dudas respecto de cada etapa municipal:

La Paz

- *Dirección Municipal de Juventud del Municipio de La Paz*
- *Teléfono de Contacto: 612 121 58 49*

Los Cabos

- *Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos*
- *Teléfono de Contacto: 624 154 12 49*

Comondú

- *Dirección Municipal de la Juventud de Comondú*
- *Teléfono de Contacto: 613 688 31 37*

Loreto

- *Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Loreto*
- *Teléfono de Contacto: 613 135 24 90*

Mulegé

- *Instituto Municipal de la Juventud de Mulegé*
- *Teléfono de Contacto: 615 107 34 15*

Transitorios

Los gastos que genere el traslado de las y los jóvenes participantes a las sedes municipales y en su caso, a la fase final estatal, serán costeados por su propia cuenta.

Para las y los ganadores de los 2 primeros lugares de cada Municipio que se presentarán en la fase estatal el día 19 de Marzo, el hospedaje la noche previa del evento así como su alimentación el día de la fase estatal, estarán cubiertos por el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, sólo en caso de no radicar en la Ciudad de La Paz.

La o el joven ganador del primer lugar de la Fase Estatal, se presentará en el evento oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el día Viernes 21 de Marzo, por lo que el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud cubrirá su hospedaje de la noche del 20 de Marzo y su alimentación el día del Acto Cívico, sólo en caso de no radicar en la Ciudad de La Paz.

La participación de las y los jóvenes en las Fases Municipales así como la Fase Estatal, deberá ser con el uniforme escolar de la institución educativa en la que se encuentre inscrita o inscrito la o el joven, al momento de su participación en el Concurso.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Estatal Organizador.



Información General

Instituto Sudcaliforniano de la Juventud
Calle Antonio Navarro esq. Melitón Albañez, Col. Los Olivos, La Paz, B.C.S.
isjuventudbcs@gmail.com y/o isjrepcion@gmail.com
Teléfono: 612 125 37 67

Fechas Importantes

Actividad	Fecha
Emisión de Convocatoria	11 de Febrero
Cierre de Registros para las Etapas Municipales	Conforme las fechas que determine cada Instancia Municipal de Juventud
Desarrollo de Etapas Municipales	
Final Estatal	19 de Marzo
Evento Cívico Estatal	21 de Marzo

